

**CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES**

Acta de **Sesión Extraordinaria N° DIECISIETE** celebrada a las **14:00 horas del día Domingo de 29 de Marzo del 2020**, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces. Levanta el acta: Marianela Arias León. Secretaria del Concejo Municipal.

Es conforme acuerdo 17-98, publicado en la Gaceta 100 del 28-05-98.

***La señora presidente Carla F. Vincenzi, preside.***

**REGIDORES PROPIETARIOS:**

Carla F. Vincenzi Zúñiga

José Alfredo Jiménez Sánchez

Olga Chaves Vargas.....AUSENTE

Milton Antonio Ledezma Rojas

Edgardo Alfredo Aragón Solera

**REGIDORES SUPLENTE:**

Luis Enoc Barrantes Cubero.....PROPIEDAD

Mayra Murillo Quesada

Jorge Mauricio Carranza Arias

María Cristina Solórzano Rodríguez

Natalia Salazar Alvarado.....PRESENTE PERO LLEGA TARDE.

**SÍNDICOS PROPIETARIOS:**

Lucía Mendoza Ruíz .....AUSENTE.

Wence Esmil Hidalgo López

Ivannia Rosa Vallejos Barahona

Xinia Treminio Pérez

**SÍNDICO SUPLENTE:**

Pedro González López.....AUSENTE

Marianita Arce Gutiérrez.....AUSENTE

José Pablo Trejos Villalobos..... AUSENTE

Lucas González Montoya

A esta sesión no está presente:

- El Señor Alcalde William Guido Quijano.
- La señora Eva Vásquez, Alcaldesa Electa Periodo 2020-2024.
- Señor Fabio Vega.

## **PUNTOS A TRATAR:**

### **I. Desabastecimiento del agua en el Distrito Central de Bagaces.**

**Señora Presidenta:** Da la bienvenida a los presentes e inicia la sesión extraordinaria. N°17, seguidamente lee documento en donde el Señor Eliezer Robles, Director Regional del AyA, indica que no estará presente en la sesión, por acatar las directrices emitidas por el Ministro de Salud sobre el COVID-19, ya que él pertenece al grupo de alto riesgo, cualquier consulta se la pueden hacer por medios electrónicos; el señor Olger Hurtado, de la oficina local del AyA, tampoco estará presente, por estar atendiendo la coordinación de la entrega del agua potable a la comunidad.

La Señora Presidente informa, tampoco se contará con la presencia de la Dra. Betzaida Barrantes, del Ministerio de Salud, lee correo donde presenta las disculpas.

En este Concejo Municipal están las personas que el pueblo escogió para que les representen ante el gobierno y esta situación que les tiene sin agua, es de mucho cuidado.

***Comprueba el quórum, están 4 regidores propietarios presentes, en ausencia de la señora Regidora Olga Chaves, se coloca al señor Regidor Luis Enoc Barrantes en propiedad.***

Señala, también invito a la Señora Eva Vásquez, quien será la futura Alcaldesa de Bagaces, y como falta un mes para que ella tome el poder de la Municipalidad, le pareció debería de estar presente.

**Reg. Mauricio Carranza:** Se refiere a la respuesta de la Dra. Betzaida ante el llamado que se le hace, le parece contraproducente lo que dice ella, en relación a

lo expuesto por el Ministro de Salud el día de ayer, con relación a la coordinación que esta tenido el Ministerio de Salud con las Municipalidades de cada cantón. No es que no debemos reunirnos, es que si debe de haber una constante comunicación entre el cantón y el Gobierno Local, que es el Concejo y la Alcaldía, para atender estos temas, porque son temas de emergencia nacional.

No se puede dar por sentado esta respuesta, lo que sí se puede hacer es, estar en conferencia y poder participar desde donde este, no dejarlo desatendido, como es la respuesta que está dando.

**Reg. Edgardo Aragón:** Saluda a los presentes y hace un resumen de la situación del faltante del agua. Son años de lucha; en el Gobierno del señor Luis Guillermo Solís se volvió a ver a Bagaces, por lo menos se cumplió con lo del acueducto para Bagaces, en dejarle el dinero para construirlo.

Este faltante de agua en Bagaces se veía venir desde hace años, siempre se desconfió de los análisis que se venían dando, es por ende que mediante un recurso de amparo se sacan de funcionamiento pozos importantes que venían dando sostén a la comunidad, por altos niveles de arsénico, entre ellos, el pozo del Colegio (el cual está al lado arriba de Chelo), el de la fuente del Chile, el de la Municipalidad de Bagaces en el basurero, el de Cholomin, el de las Quintas (en donde se puso una planta de tratamiento), el de la Loba, el del Arbolito, el de Puente Quemado. Todos los pozos de la periferia de Bagaces, están dando positivo en arsénico; sin embargo se da la noticia de que el pozo del Colegio de Bagaces es un pozo milagroso, porque es el único que no tiene arsénico, y esto lo certifica el laboratorio del AyA.

Lo que le parece extraño es que, al sur el pozo de San Martín también tiene arsénico y cuenta con una planta de tratamiento; los pozos de Bagatzí, Agua Caliente y Montenegro también dieron positivo en arsénico.

Y por el mal manejo que se le ha venido dando a la fuente a nivel municipal en el tema de la vivienda, tanto en los alrededores de Bagaces, como en el Centro, se sabía por geólogos y personas expertas en el tema hidrología, que la fuente en cualquier momento se iba a disparar el nivel de arsénico, porque se estaba esforzando en extremo.

Se dice que son 10.5 microgramos de arsénico por litro, lo que está arrojando la fuente del pozo de Bagaces, pero al pueblo de Bagaces y el Periódico la Voz del Pueblo, les sorprende esta noticia, ya que antes se había estado consumiendo el agua entre 24 y 25 microgramos de arsénico por litro y hasta más, ya que el pozo del colegio que cerraron arrojaba 120 microgramos de arsénico por litro, agua que se consumió durante 10 años.

*Esta noticia sobre el resultados de los niveles de arsénico en la fuente del agua de Bagaces, los tiene sorprendidos y asustados, ya que cuestionan, si de verdad son 10.5 microgramos por litro lo que está activando esta alarma. Ellos creen que quizás esto no sea así. El tema principal es que Bagaces tiene cantidad de agua, pero no tiene calidad. El manto acuífero de Bagaces, es uno de los más renombrados por la NASA, pero no se tiene calidad.*

El AyA Conecta el pozo de las Quintas don Miguel al acueducto de Bagaces, entre el miércoles y jueves de esta semana, esto inyectoro agua a la cañería y llevo agua a las ciudadelas de Bagaces.

Ayer en una reunión que sostuvieron él dijo, dejen ese pozo del Colegio quedito, Bagaces no ocupa más pozos, pues ya hubo una conexión con el pozo de las Quintas, para que vamos a seguir peleando con la conexión de un pozo más.

El AyA, viene y soluciona el problema dando casa a casa agua potable, hay comunicado del AyA y Ministerio de Salud, que dice, el agua de las Quintas es potable y se puede consumir, pero la población está muy alarmada; por lo tanto, el AyA toma la decisión de traer toda el agua que se está suministrando a las casas de Bagaces de Liberia. Y este ejercicio de traer el agua desde allá, ha sido complicado por el tiempo que se demora en el traslado, lo cual está haciendo la situación muy enredada; aparte de esto, se han levantado diferentes frentes luchando por diversas soluciones al problema, por lo cual ante esta situación, conviene que se trabaje con inteligencia y se giren mejores directrices necesarias, en cuanto a este tema.

Agradece a la señora presidenta por haberlos involucrados (a la compañera Natalia y a su persona) en una comisión que veía los temas de agua y salud en el

cantón y considera que aunque no estén en el Concejo Municipal, siempre van a estar involucrados en estos temas.

**Reg. Natalia Salazar:** Respecto a todo lo comentado por el compañero Edgardo, agradece la oportunidad que se les dio a ellos para estar en esta comisión, el Concejo Municipal siempre ha estado en la anuencia de informarse sobre estos temas, siempre se ha llamado a las autoridades y se ha respetado todo el proceso y el trámite que ha llevado toda la construcción del acueducto Epifanías. Insta a buscar los resultados de los estudios de nivel de arsénico de la naciente de Bagaces, los históricos aportados por el AyA al Concejo para analizarlos.

Si su memoria no le falla, muchas veces esta fuente ha estado en 11, 12 o 13 microgramos de arsénico por litro de agua, y hoy en día se está en 10.5, nunca se ha hecho un estudio a la población para analizar el efecto de este consumo prologando en el cuerpo.

No entiende por que 10.5 ahora es un porcentaje elevado en el agua, para el AyA, ya que durante mucho tiempo los resultados han sido más altos, y el AyA dice que por promedio histórico el agua de Bagaces Centro es potable. Pero hoy ese porcentaje es gravísimo y provoca que la población entre en pánico.

No dice ella que el agua de Bagaces sea potable, siempre ha dicho que el acueducto de Bagaces ha estado mal, pero han dejado al pueblo tomar esta agua, por mucho tiempo, pero ahora resulta que esta concentración es alta.

Su llamado no es a desconfiar; sino más bien, a que se revisen y pidan al AyA los resultados históricos, del último año, para ver por qué ese comportamiento y por qué ahora 10.5 parece un porcentaje muy alto y esto es tan grave para la población.

También hace un llamado para que se analicen las acciones que ha generado el AyA en años anteriores, para que se cuiden con respecto a lo que vaya a suceder posteriormente, con la conexión del pozo del colegio.

No tiene por qué dudar de estos resultados, pero si puede dudar de la metodología que se utiliza para solucionar los problemas aquí en Bagaces, parecen más como experimentos, muchas cosas han resultado mal, sabe que se necesitan soluciones prontas. Los sistemas de remoción de arsénico puestos hace

6 años, han estado operando con fallas, pero hay cosas que el AyA no resolvió y puede significar un problema para la población, esto en cuanto a como se ha manejado los restos de arsénico en los filtros de las plantas las remoción que hay colocadas. Comenta ampliamente.

El AyA puede decir que ha dado soluciones, pero hay muchas falencias dentro de esto. Ya es hora de que dejen de experimentar con Bagaces y dar soluciones rápidas creando otros problemas.

Con lo del pozo, no simplemente quisieran que lo conecten, quisiera se hicieran los exámenes ahorita y brindaran un plan, sobre cómo se va a controlar esto, probablemente tenga pocos niveles de arsénico, porque no tiene mucho uso, pero ¿cuando empiecen a darle uso? ¿será que no suba el nivel?, como van a asegurar AyA que el agua suministrada es potable, entre otras cosas.

**Reg. Mayra Murillo:** Propone pedir un informe a los acueductos rurales con la calidad de agua de los pozos, como Llanos del Cortés, Pijije, y otros.

**Reg. Mauricio Carranza:** En Bagaces hay un problema con el agua, hay un faltante, y ya hay una solución para esto, la cual es el proyecto del Acueducto Epifanías, por ende, propone consultar a Don Eliezer, ¿cómo va el avance del proyecto?

El problema del desabasto se junta con un nuevo problema y es el de calidad del agua, la poca agua que hay, no es de calidad. En el distrito central no hay agua potable. Históricamente no se ha tenido la confianza en los resultados mostrados por AyA, y esto es un descontento de la comunidad, es por ende que propone desde la Alcaldía Municipal, realizar exámenes a las fuentes de los pozos, para respaldar la calidad de las mismas y dar garantía a los ciudadanos. Sugiere que esto se lleve en paralelo con el AyA, ya sea de forma quincenal o mensual. Lo anterior para que la comunidad tenga más confianza.

En cuanto a la entrega del agua en camiones cisternas a las comunidades, le parece importante decir al AyA, ordenen muy bien los horarios de entrega y las rutas.

**Reg. Milton Ledezma:** Edgardo, ¿usted considera que el agua del pozo de las Quintas es potable?

**Reg. Edgardo Aragón:** Dice el AyA y Ministerio de Salud que es potable, pero hay una planta de tratamiento, la cual es la que hace que el agua salga potable, pero existe la duda de que esto no sea así. Con toda honestidad respondo su pregunta.

**Reg. Natalia Salazar:** Desde que se instalaron las plantas de remoción, esta es la que ha estado más tiempo sin funcionar, incluso los vecinos están preocupados porque a ellos también les han repartido agua, sin decirle nada anteriormente. Menciona el medio de las plantas de tratamiento, lo traen del extranjero.

**Reg. Milton Ledezma:** Considero que la mayoría de la población no está utilizando el agua para preparar los alimentos, solo la usan para mantener el aseo y todo lo que se pueda limpio, y teniendo en cuenta la emergencia nacional, se tiene que hacer una recarga a la cañería. Considerando que la tendencia es a que disminuya la producción en estos días, porque no hay de otra, y que como dice Mauricio, el comportamiento de los pozos que se dejan en reposo varían las concentraciones, más si los que están alrededor se dejaron de explotar, eso pasa, en geotermia, explica.

Puede ser que el pozo del Colegio sea potable, pero dentro de 5 o 10 días ya no. Si el pueblo no tiene agua potable hoy y le van a dar, más agua, para mantener el aseo en las casas y de los negocios, él está de acuerdo con que se conecten el pozo, porque va ayudar a prevenir el COVID, y para que sea menos tiempo, el que pasen las personas sin agua en sus casas. Ya que ahora el agua que reparten, ante la emergencia, la están utilizando para lavarse las manos.

Entonces su posición es que conecten el pozo, porque cree en la voluntad y responsabilidad del Ministerio de Salud y el AyA, ya que estos son las máximas autoridad en este tema.

No cree correcto castigar al pueblo en general, quitándole la posibilidad de que tenga agua mínimo, para que realicen sus necesidades, que no son alimentación. La municipalidad no escapa a esta realidad, aquí no hay ni agua para ir a los servicios, ni para lavarse las manos; por lo menos esta acción de conectar el pozo ayudaría a prevenir el contagio por COVID-19.

Cree se debe tomar acuerdos para presionar la construcción rápida del acueducto Epifanías, pero también debemos de presionar para que solucionen lo del tema del desabasto de agua y contaminación de la misma con arsénico.

Propone acortar el tiempo de estancia en el salón de sesiones, y que se someta a votación los acuerdos que se tomaran, por la emergencia del COVID.

**Señora Presidenta:** Se necesita definir las directrices, señalar los puntos que se desean implementar, y lo que se requieren para exigir al Gobierno tomar las acciones inmediatas. Porque si bien es cierto están dando agua en cisterna, pero ¿Cuánto va a durar esto?.

Esta de acuerdo en lo propuesto por el compañero Milton Ledezma, sobre alivianar la carga a los vecinos de Bagaces Centro, conectando el pozo para por lo menos mantener las labores de aseo necesarias.

Nos habían indicado que el Acueducto de Epifanía ya estaba en la Contraloría para su refrendo, se había dicho que para marzo daba inicio, pero no ha sido así, por que la Contraloría tiene un consulta, el Gobierno debería de exigir que resuelvan de forma inmediata.

**Reg. José Alfredo Jiménez:** Concuerta que esta sesión deben de hacerla rápido. Trae una moción ya redactada con respecto a ¿qué acciones deberían de solicitar a la Contraloría?, además presentará otra moción, sobre las soluciones a corto y mediano plazo que se deben de pedir al AyA sobre el tema del agua en Bagaces, y una de las cosas más importantes que se debe pedir es la condición de estos pozos.

Le parece muy bien la petición que plantea Mauricio, sobre realizar exámenes paralelos al pozo, incluso anteriormente se había solicitado a la Administración pagar a realizar estos exámenes. Esta es una necesidad, la cual debe de ir planteada por medio de una moción.

Es bajo la perspectiva de la Emergencia Nacional por el COVID-19, que se deben de plantear llevar a cabo la solución de la problemática y lo más importante, es buscar un canal de comunicación oficial del Concejo, para que la gente vea la información a través de este canal y se informen correctamente.

**Reg. Natalia Salazar:** Indica está realizando la moción para pedir a la Contraloría que agilice el refrendo del acueducto Epifanías.

**Señora Presidente:** Consulta al Regidor Edgardo Aragón, usted que ha estado más cerca de Don Olger, ¿hasta cuándo tendremos esta situación del cisterna?, ¿qué otras opciones hay? alguna medida extraordinaria, para resolver esto.

Porque la conexión del pozo del Colegio o del que sea, será para abarca la necesidad del agua en el Colegio.

**Reg. Edgardo Aragón:** El tema de las cisternas va a durar hasta que la fuente mejore el caudal, ya que se tendrá una tendencia a que bajen los niveles de arsénico, ahí los del AyA nos dirán si esto se dio o no. Esto va a continuar hasta que el AyA que se soluciona el faltante de agua.

Él al igual que sus compañeros quieren, el AYA de una secuencia de las cosas que se van a seguir haciendo y no que se queden votadas en el camino. Si al final se toma la idea del compañero Milton y se usa el agua, solo para el aseo de los hogares y negocios, que se conecten los pozos con menos arsénico, pero que se siga suministrando el agua potable por cisternas, casa a casa, siendo así no queda otra opción, para que el distrito central de Bagaces no caiga del todo.

Este Concejo debe de exigir al AyA que existan compromisos fiscalizados para que realmente esto se dé, a la menor brevedad posible, lo anterior para salir de esto lo más rápido posible. No hay otra solución.

Pero hay que evaluar entonces, cuál de todos los pozos es el menos problemático (el que menos arsénico tiene), para que se pueda servir la cañería de Bagaces.

*Se necesita se mejore la entrega del suministro de agua por cisterna en Bagaces, poner reservorios de agua, en puntos estratégicos, para que las personas lleguen a retirar el agua ahí. Para esto se tienen que comprometer la Alcaldía saliente y la entrante.*

**Reg. Mauricio Carranza:** Consulta sobre la posibilidad de traer las cisternas de agua, de la parte alta de Bagaces, para disminuir costos y ser más rápida la distribución.

**Reg. Edgardo Aragón:** Eso se le consultó a Don Olger ya, y este dice que los camioneros prefieren trasladar el agua de Liberia, por que el recorrido es más rápido que ir a Fortuna y es menos incómodo.

**Señora Presidente:** Se hace esta sesión para tomar acuerdos y presionar al Gobierno para entregar el Acueducto Epifanías, asunto que ya lleva 10 años de estar sucediendo y el Concejo desde que entro, está insistiendo para darle solución a este tema.

**Reg. Milton Ledezma:** No está convencido en gastar dinero en hacer análisis, porque en estos momentos el AyA está diciendo que esta agua no es potable y por qué no hay dinero en la Municipalidad. Y si dijeran es potable y se le hace el análisis el AyA no lo va a aceptar, porque ellos cree en sus análisis. En todo Costa Rica a nivel de Guanacaste el AyA tiene un nivel de monitoreo de cada 8 días y si se detecta algo irregular se harán más muestreos.

Aquí es presionar al AyA para que se pronuncien y que se coloque los tanques.

**Señora Presidente:** Menciona que uno los puntos más sensibles son, conectar un pozo para alivianar el faltante de agua y agregar más cisterna para trasladar agua.

**Reg. Edgardo Aragón:** Doña Yamileth informo que se utilizarían 6 cisternas y cree que mañana se arregla este fenómeno. Informa del tema del faltante de personal repartidor en los camiones cisternas y considera este es un problema que se le debe de pedir al AyA solucionar.

Comenta de la posibilidad de que los camiones cisternas de la Dos Pinos aporten agua al cantón de Bagaces, ya se habló con Doña Yamileth esta posibilidad y sólo se necesitaba conseguir un lote con electricidad. Explica.

Indica también se le puede pedir al AyA, mediante un acuerdo, que los camiones que no cuentan con repartidores, se les busque la solución.

**Señora Presidenta:** Los puntos más sensibles son, los pozos, los camiones cisternas, más personal, definir teléfonos de personal para ayudar a llevar el agua a las personas que tienen algún tipo de discapacidad o a los adultos mayores.

**Reg. José Alfredo Jiménez:** Propone tomar el siguiente acuerdo:

**Considerando:**

2) La alarmante situación de emergencia que se está viviendo en Bagaces, por los altos índices de arsénico que se han presentado en la fuente principal y los pozos aledaños.

2) Que los problemas de Bagaces, del país y del mundo en general y que estamos viviendo en un momento histórico de emergencia y calamidad humana provocada por el COVID-19,

3) Que la oficina local del AyA, ha informado que se conectara al pozo y por ende al sistema.

4) Que es trascendental que se presenten otras soluciones a corto y mediano plazo de parte del AyA para Bagaces.

**Por lo tanto mociona para:**

Que la oficina local del AyA presente un análisis de laboratorio, certificado, con los parámetros químicos certificados del pozo que van a conectar y de plan de manejo que le hará a este pozo durante su periodo de operación.

**Señora Presidente:** Por lo menos para la utilización de los servicios básicos, mientras no se consuma esa agua y se siga repartiendo con cisternas, estamos bien. El agua de este pozo es para suplir el faltante de agua que hay para los quehaceres diarios. Ósea que si es necesario que se tome solo el del colegio o todos los que se ocupen para que todos tengan agua para la limpieza de los hogares.

**Reg. José Alfredo Jiménez:** Propone entonces que se le agregue al final:

*“Que la oficina local del AyA presente un análisis de laboratorio, certificado, con los parámetros químicos certificados del pozo que van a conectar y de plan de manejo que le hará a este pozo durante su periodo de operación **y a los futuros pozos que pretendan conectar al sistema**”*

Así mismo agrega este otro punto a su propuesta de acuerdo:

***Que este Municipio realice las gestiones necesarias para que en caso de ser necesario, se realicen los análisis del pozo o pozos.***

**Señora Presidente:** Indica no está de acuerdo, con este último punto. Si ellos dicen que es potable, están enviando un resultado verificable y oficial. No creo que sea necesario, porque ellos tienen toda la potestad de poder verificar la potabilidad

o no del agua. Sugiere al Regidor José Alfredo Jiménez, omita la parte de los análisis.

**Reg. José Alfredo Jiménez:** Agrega otro punto a su propuesta de acuerdo:

*Que el AyA autorice la instalación de tanques estacionarios en diferentes puntos del distrito central para que la gente tenga acceso.*

**Señora Presidente:** Considera que no es necesario hacer el análisis de los pozos, si su única función será agua para las labores de limpieza.

**Reg. Natalia Salazar:** ¿Quién propuso esto?

**Señora Presidente:** ¿Van a conectar el pozo del Colegio para agua potable?

**Reg. Natalia Salazar:** El AyA lo está proponiendo así, no sé de donde salió la idea de que el AyA, va a conectar el pozo del Colegio, sólo para labores de limpieza. Prefiere mejor que el AyA presente un plan, antes de que este pozo sea conectado, por que como lo ha dicho antes, han tomado a Bagaces como de experimento. Es mejor prevenir que lamentar.

**Señora Presidente:** No se gastaría tiempo en hacer exámenes al agua, porque ya se sabe que tiene.

**Reg. Natalia Salazar:** Se trata de que el AyA presente un plan de ¿cómo van a controlarlo? Y a garantizar que los niveles de arsénico son los adecuados para el consumo.

**Señora Presidente:** De hecho la única manera sería informar al pueblo de que esa agua sirve solo para hacer las labores de limpieza y que suministren cisternas de agua potable para que la población tome.

**Reg. Milton Ledezma:** Estamos gastando mucho tiempo en situaciones que no nos corresponden, si el AyA manda un comunicado diciendo que el agua de la cañería de Bagaces no es potable, esta no es potable, si dentro de 8 días hacen un análisis y dicen que es potable, hay que hacerlo, porque es así.

**Señora Presidente:** Indica que lo que este Concejo busca es, proteger la salud de los Bagaceños, porque hay mucha población, que no sabe que el agua de la cañería no se puede tomar.

**Señora Eva Vásquez:** Le preocupa que la reunión se extienda dado que hay un decreto de emergencia por lo del COVID-19 y la Comisión de Emergencia le está

pasando a William un comunicado en este sentido. Esta es una situación donde el ente encargado es el AyA y el Ministerio de Salud, ellos son los que tienen que resolver. Si se conectan a 10 pozos no es el problema, mientras haya agua para que se limpie la casa, al final ellos son los que tienen que comunicar la situación. Las cisternas tienen que seguirlos trayendo, hasta que, haya agua potable en la cañería.

Simplemente en este momento se deben de conectar todos los pozos necesarios para que llegue agua para la limpieza y se siga repartiendo agua potable con las cisternas. Solicita se concrete la reunión.

**Señora Presidente:** Importante que se comunique a todo el pueblo.

**Reg. Edgardo Aragón:** La dirección que tiene el AyA es conectar el pozo milagroso del colegio y si mañana en fuente cayo un mega aguacero y un temporal, dentro de 4 días hay una solución, entonces consuman el agua de la fuente y la de la cañería; pero considera, para ser responsable con la comunidad con todos los que están afectados ahorita, que nos presenten un plan, porque si no hay un plan difícil saber que va a pasar en un año. Por qué en Agua Caliente se puso un tanque para tomar agua, pero los niños salían corriendo a la cañería a tomar agua y ha costado.

Le da miedo tomar una decisión de que se conecten a pozos con arsénico, porque no se está sabiendo, que le está sucediendo a quienes no están haciendo caso. Y el ejemplo más claro que hay, es el ejemplo del Ministro de Salud, cuando dice no salgan, y todo salen.

**Señora Presidente:** Solicitemos la conexión del pozo del Colegio y lo otro lo vemos el martes. Porque es cierto, los niños llegan y toman agua como si esta estuviera en muy buen estado y se necesita que la población esté informada, antes de iniciar a conectar los demás pozos.

Para el faltante de agua sí, que se conecten los otros pozos, pero se necesita para la seguridad de todos, que esta información la conozcan en todas las comunidades. Si ese pozo del Colegio tiene agua potable y es único que esta medido, entonces solicitar al AyA que den un plan. Solicita al Regidor José Alfredo volver a leer el acuerdo, omitiendo lo de los pozos.

**Reg. José Alfredo Jiménez:** Él está presentando la moción bajo el contexto que entendió desde el inicio, ya que si no, no la hubiera presentado, que esta agua de este pozo del Colegio iba a ser usada para consumo humano, si era para ser conectada al sistema, sabiendo que todo el agua del sistema no se puede consumir, ni utilizar para consumo humano, esta moción no tiene sentido.

**Reg. Natalia Salazar:** Nadie ha dicho que es solo para lavar y eso.

**Señora Presidente:** Sugiere que mejor obvien este tema de los pozos, porque se requiere más información para hacer esto.

Hay mucha agua en la cañería con arsénico y para que se habilite el agua para consumir, tiene que durar como 3 días para que salga toda esta agua con arsénico de las cañerías.

**Reg. Milton Ledezma:** No quiere castigar al pueblo no dándoles agua. No le pediría al AyA un plan hoy para conectar el pozo, considera que el AyA es una institución sumamente responsable para aventurarse a cualquier cosa. Entonces no dice, ni que conecten o no el pozo, lo deja en manos del AyA, presionar por otro lado para que haya una entrega de tanques, para que sean más eficientes y respeten horarios, epifanías lo más pronto posible y el refrendo que lo aceleren.

**Reg. José Alfredo Jiménez: Presenta nuevamente la moción:**

**Considerando:**

2) La alarmante situación de emergencia que se está viviendo en Bagaces, por los altos índices de arsénico que se han presentado en la fuente principal y los pozos aledaños.

2) Que los problemas de Bagaces, del país y del mundo en general y que estamos viviendo en un momento histórico de emergencia y calamidad humana provocada por el COVID-19,

3) Que la oficina local del AyA, ha informado que se conectara al pozo y por ende al sistema.

4) Que es trascendental que se presenten otras soluciones a corto y mediano plazo de parte del AyA para Bagaces.

**Por lo tanto mociona para:**

Que la oficina local del AyA presente un análisis de laboratorio, certificado, con los parámetros químicos certificados del pozo que van a conectar del plan de manejo que se le hará a este pozo, durante su periodo de operación y futuros pozos.

*Que el AyA autorice la instalación de tanques estacionarios en diferentes puntos del distrito central para que las personas tengan acceso a este líquido.*

**Señora Presidente:** Somete a votación aprobar la anterior propuesta presentada por el Regidor José Alfredo Jiménez. 3 votos a favor y dos en contra de los Regidores Edgardo Aragón y Carla F. Vincenzi. Quedando dispensa de trámite de comisión 3 votos a favor y dos en contra y la aprobación 3 votos a favor y dos en contra. **Acuerdo por mayoría simple.**

**El Regidor Edgardo Aragón:** Vota negativo, porque está de acuerdo con la compañera Regidora Natalia Salazar, él quiere un plan.

**Reg. José Alfredo Jiménez:** Lee el acuerdo en donde indica que sí se pide el plan de manejo.

**Reg. Milton Ledezma:** Esto no quiere decir que antes de conectarlo van presentar el plan, que nos conecten y nos presenten el plan después.

**Reg. Edgardo Aragón:** Aquí hay un tema de responsabilidad, ahorita el AyA está pensando en cómo solucionar el problema de Bagaces, pero hay que pensar si esta solución no tendrá más bien un perjuicio. Que de este pozo no consuma agua nadie. Nada le cuesta al AyA presentar un plan antes de, ya que deben de hacer un análisis.

**Reg. Milton Ledezma:** Pero este Concejo no debe de meterse en lo que les corresponde a ellos.

**Regidora Carla F. Vincenzi:** Vota negativo, porque el asunto es delicado y se requiere información. Es mejor hablar con los del AyA para ver cuál es el plan que ellos tienen.

**Reg. José Alfredo Jiménez:** Quiere dejar claro que en el acuerdo el pidió un plan de manejo y desconoce que es lo que la Señora Carla Vincenzi Y Edgardo Aragón quieren.

**Reg. Natalia Salazar:** Propone a los señores Regidores propietarios tomar el siguiente acuerdo:

**Considerando:**

- 1) El art. 03, inciso a del Código Municipal, refiere a las atribuciones del Concejo Municipal.
- 2) Que el país se encuentra bajo decreto ejecutivo N°4227 MS, que declara emergencia nacional ante la amenaza del COVID-19,
- 3) Que el agua potable es un derecho humano.
- 4) Que actualmente el Distrito de Bagaces atraviesa una crisis por cantidad de agua y calidad de la misma, dada la baja en la producción de la naciente.
- 5) Que el proyecto 8098-2020 acueducto Epifanía, se encuentra a la espera del Referendo de la Contraloría General de la República.

**Por tanto:**

Se solicita a la Contraloría General de la República de Costa Rica, la agilización del trámite de referendo del proyecto Acueducto Epifanía 8098-2020.

**Señora Presidente:** Somete a votación la anterior propuesta, la misma es acogida por todos los regidores propietarios y por ende la votan los 5 Regidores propietarios, siendo ellos, Edgardo Aragón, José Alfredo Jiménez, Milton Ledezma, Luis Enoc Barrantes, Carla F. Vincenzi.

Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos a favor, la aprobación 5 votos a favor, la aprobación 5 votos a favor, y la firmeza 5 votos a favor. **Acuerdo**

**Unánime definitivamente Aprobado. En Firme.**

***La Señora Presidente da por concluida la sesión.***

Conclusión: Finaliza la sesión al ser las 15:40 horas.

Marianela Arias León.  
Secretaría del Concejo Municipal

Carla F. Vincenzi.  
Presidente Municipal